



# PREMIO NICOLÁS SEISDEDOS 2014 FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA

Con el objetivo de incentivar y reconocer iniciativas valiosas de investigación científica en evaluación psicológica, se convoca un premio para investigaciones en las que se empleen instrumentos de evaluación, ya comercializados, de autores españoles o latinoamericanos.

### **Requisitos Solicitantes:**

- I. Se podrán presentar:
  - ♣ Diplomados, licenciados y graduados en Psicología que hayan realizado sus estudios en España o Latinoamérica.
  - Profesionales de la Evaluación Psicológica.
  - ♣ Equipos de estudiantes de Psicología pertenecientes a universidades españolas o iberoamericanas, que actúen bajo la supervisión de un profesor universitario.
- 2. Los trabajos/investigaciones presentados deberán estar terminados serán sobre una investigación científica en evaluación psicológica, en la que se empleen instrumentos de evaluación, ya comercializados.
- 3. Sólo se permite la presentación de un proyecto por persona o equipo de trabajo.

### Incompatibilidades:

Serán excluidos de este premio las tesis doctorales, los trabajos presentados a otros premios, los trabajos ya publicados o editados, los trabajos que consistan en la creación, adaptación o validación de instrumentos de evaluación o los trabajos realizados exclusivamente con adaptaciones de pruebas extranjeras (siempre deberá incluir al menos una prueba española).

## Tramitación Candidaturas:

- I. Las candidaturas serán presentadas:
  - Directamente por el autor, si no hay coautores.
  - En el caso de equipo de trabajo, por uno de los miembros debidamente acreditado.
  - Para equipo de estudiantes, la candidatura ha de ser presentada por el profesor supervisor.
- 2. Los participantes anunciarán sus candidaturas al Premio por correo electrónico a través del correo electrónico. El asunto del email será Candidatura al Premio Nicolás Seisdedos. Se deberá indicar, con una extensión máxima de una página:
  - Nombre del autor o autores del trabajo.
  - Título y breve resumen.
  - Prueba o pruebas comercializadas sobre las que se realiza el trabajo o las utilizadas en el mismo: título, autores y editorial.



- 3. Los trabajos presentados deberán ajustarse a un máximo de 50 páginas, en formato PDF, con tipografía Arial, tamaño 12, interlineado de 1.5 puntos y escritos en lengua castellana.
- 4. La documentación a presentar, junto con el trabajo, por cada uno de los participantes:
  - Nombre y apellidos del autor o autores.
  - Dirección de email.
  - Dirección de correo postal.
  - Número de teléfono.
  - Breve reseña curricular.
  - DNI o documento de identificación escaneado.
  - Copia escaneada del título universitario en Psicología.
- 5. En el caso de equipos, cada uno de los componentes deberá aportar la documentación descrita anteriormente; si se fuera estudiante, se deberá acreditar estar matriculado en la universidad, junto con una carta de presentación del supervisor del trabajo de investigación, que deberá ser profesor en una Facultad de Psicología.
- 6. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

**Cuantía:** 3.000€. Se podrá conceder dos accésits, dotados con cheques regalo de productos TEA EDICIONES, por importe de 500€ cada uno.

#### Criterios de evaluación:

- **Originalidad**: los trabajos presentados deberán ser inéditos, originales y novedosos, en el ámbito de la evaluación y de la medición.
- Calidad: Se evaluará el rigor del diseño y de la metodología de la investigación
- **Utilidad**: aplicabilidad para dar respuesta a la demanda existente en la comunidad científica, académica, profesional y social.

Plazo Presentación Candidaturas: 31 de mayo de 2014

Plazo Interno: 26 de mayo de 2014.

#### **Acto Entrega Premio:**

La entrega del Premio estará condicionada a la presencia de los premiados en la sala, anunciada para la entrega del Premio, en el día y hora previstos. En el caso de trabajos de equipo será necesaria la presencia de al menos dos de sus integrantes. El incumplimiento de esta cláusula supondrá que el premio será adjudicado a la siguiente candidatura mejor valorada. Lo mismo se aplicará a los accésits.

Más información: <u>Bases de la Convocatoria</u> <u>Web de la Ayuda</u>